

## Editorial

Director Gerente

José Eustorgio Colmenares Ossa

Sub-Director  
Cicerón Florez MouyaJefe de Redacción  
Ángel Romero BertelEditor  
Ernesto Duarte OssaEditora - Dominical  
Carmela Figueroa TurciosEditor - Gráfico  
Eduardo CárdenasImpreso en los talleres de LA OPINIÓN. Sede: Av. 4 No. 16-12  
Comandante: 8829999. e-mail: produccion@laopinion.com.co  
Bogotá: Carrera 8 No. 38-33 Oficina 10-02. Teléfonos: 288-4612 - 288-4741 - 287-0273  
Afiliado a ANIAPOCS (Asociación de Noticias Colombianas)  
Socio Fundador de COLPRENSA  
Servicios Informativos de AP (Asociación Prensa) y AFP (Asociación Francesa de Prensa).  
COPYRIGHTS © 2007 LA OPINIÓN S.A.  
Prohibida su reproducción total o parcial.

## Educación y desarrollo social

La educación sigue siendo uno de los soportes fundamentales de la nación. Por eso tanto el Estado como el Gobierno tienen que hacer cumplir las metas trazadas en ese campo y que apuntan a la optimización de la enseñanza, tanto en la cobertura de los programas en los diferentes niveles de enseñanza como en la calidad de los contenidos.

Pero no basta con la rutina aplicada al manejo de los establecimientos que agrupan a quienes tienen acceso a las aulas para recibir la instrucción en los diversos grados de conocimiento. Es necesario que su funcionamiento responda a una dinámica académica que garantice adecuada formación. Y tal tiene que ser el alcance de la llamada Revolución Educativa de que tanto se ha hablado en los últimos años.

El Plan Decenal de Educación, cuya adopción en el pasado Gobierno se hizo tras la vinculación de los diferentes sectores al debate de sus contenidos, tiene que ponerse al alcance no solamente de los docentes encargados de aplicarlo sino también de toda la comunidad nacional que debe hacerle segui-

**El Plan Decenal de Educación tiene que ponerse al alcance no solamente de los docentes que deben aplicarlo, sino de toda la comunidad nacional...**

miento a su cumplimiento.

El Ministerio de Educación ha reiterado su orientación en el sentido de fortalecer sus políticas de impulso a la enseñanza. "Para enfrentar mejor los desafíos sociales, económicos y culturales que plantea el siglo XXI, -dice- es indudable el rol de la política educativa; una política que permita, al mismo tiempo, ampliar el acceso a todos sus niveles de formación y promover mejoramientos permanentes en la calidad. Con base en esos objetivos, la Revolución Educativa asumió las preocupaciones que el país había formulado en las últimas décadas y puso en marcha una política que transformara el Sistema, lo reorganizara y lo orientara hacia el objetivo de formar a los ciudadanos del siglo XXI, teniendo como centro de ese proceso al estudiante. Estas transformaciones hicieron necesarias una visión integral que busca garantizar el derecho a la educación con criterios de equidad, calidad y efectividad, que forme ciudadanos honestos, competentes, responsables y capaces de construir la sociedad que queremos".

## Injusticia social y reforma de la justicia

Algunas veces los políticos dicen cosas cuyo alcance puede ir mucho más lejos de lo que deseaban decir, como en el caso del aparte del discurso de posesión de Santos en el que sostuvo que "como lo ha dicho quien fuera mi profesor en dos oportunidades, el premio nobel Amartya Sen, una reforma moderna de justicia implica enfrentar desde la política la injusticia diaria de la vida real". Santos no dijo esto en la sección de su discurso dirigido a los pobres y a los excluidos, sino cuando se pronunció en contra de la corrupción, de la Mafia y a favor de una reforma de la justicia, como si se le hubiera ocurrido al vuelo.

Pero si se analiza esto en el contexto de que solamente se va a lograr una sociedad vigorosa y próspera si ningún colombiano se levanta en la mañana con la incertidumbre de su sustento diario, es novedosa y audaz la idea de que reformar la justicia también implica cambiar las condiciones que determinan la injusticia social. En Colombia, los políticos del establecimiento siempre habían tenido mucho cuidado en separar a la justicia de la injusticia social. La referencia a Amartya Sen es interesante ya que él sostiene que la justicia (social) es algo que se debe considerar en el contexto de lo políticamente posible, y no solamente como un pensamiento o un ideal abstracto.

Si ese es el contexto en el que Santos va a enfrentar a la injusticia social es porque se propone hacer algo práctico que puede ser un paso fundamental si la acción se enfoca a remediar evidentes manifestaciones de injusticia social, como la enorme desigualdad que existe entre el campo y la ciudad en provisión de servicios, en oportunidades, en satisfacción de necesidades básicas, en seguridad y en la capacidad de desarrollar el potencial individual; o las diferencias también muy evidentes que existen en acceso a la educación, a la nutrición y a otras oportunidades de desarrollo personal de los niños colombianos, se pueden formular políticas pragmáticas para eliminar las diferencias, que cuenten con un amplio respaldo político y popular.

Como Santos se ha comprometido a no defraudar a los pobres, esa debe ser la naturaleza de la respuesta del gobierno a la injusticia social.

Pero también hace falta que el resto de la sociedad se dé cuenta de que intervenir contra la injusticia social no se limita a lo que puede solucionar el gobierno sino que abarca lo que debe hacer el sector privado, como lo ha solicitado el Presidente en la reunión de la ANDI, y toda la sociedad... Esto último lleva la discusión al terreno de la ética social en el que filósofos como Peter Singer, profesor estrella de la Universidad de Princeton, nos informan que con lo que cuesta una comida de 400,000 pesos en un buen restaurante se puede lograr que un niño padezca enfermedad de 2 años llegue a los 6 años en perfecto estado de salud. Si donamos esa plata a instituciones especializadas en nutrición y salud infantil podemos salvarle la vida a un niño pero si nos la gastamos en la cena podemos estar condenándolo a morir.

Este planteamiento convierte el tema de la injusticia social en algo que no solamente es de incumbencia de los gobiernos o de Carlos Slim y Bill Gates, sino de usted y yo, pues lo que sostienen los filósofos es que deberíamos desprendernos, vía impuestos y/o donaciones voluntarias, de todo lo que exceda lo que se necesita efectivamente para satisfacer las necesidades esenciales de nuestras familias.



Rudolf Hommes

## La opinión de cada día

## Relaciones con Venezuela

El manejo de los problemas surgidos en las zonas fronterizas de Colombia como efecto del resquebrajamiento de las relaciones con Venezuela debe responder a una línea coherente, con suficiente lucidez. Esa es una condición indispensable que los dirigentes no pueden subestimar.

Si desde aquí no se hacen interpretaciones sensatas de los problemas y se incurre en diagnósticos confusos, es posible llevar las cosas a laberintos asfixiantes.

Además, hay que ponerle atención a las políticas trazadas por el Gobierno central. La canciller María Ángela Holguín ha hecho pronunciamientos de mucha precisión y los estos los que deben orientar el proceso de restablecimiento de las relaciones de Colombia y Venezuela.

## Investigación del carro bomba

El atentado con el carro bomba el pasado jueves en Bogotá requiere una investigación ri-

## Inverso y reverso

## Los espantos de antes

Digo los espantos de antes, porque con los tiempos modernos, el avance de la tecnología y la disminución de las creencias populares, los espantos se fueron a otros mundos o a otras regiones. Los espantos infundían miedo a los niños, pero escuchar aquellos relatos tenía su atractivo, aunque hubiera que meterse debajo de las nalgas de la mamá. O de la vecina. Los viejos se sentaban en el andén a recibir la brisa, a hablar del próximo y a echar cuentos de aparecidos, de brujas y de ánimas en pena.

A propósito de este tema y del centenario de nuestro Departamento, una dama me escribió haciéndome el reclamo de por qué nadie escribía sobre tan temidos espantos y visiones terroríficas, que abundaban el otro día en Cúcuta, y que forman parte de la historia de nuestra ciudad, dice ella.

Yo pasé mi infancia en Las Mercedes, de manera que no conozco muy bien los espantos de Cúcuta, pero soy consciente de que a las mujeres hay que darles gusto en todo lo que ellas quieran,

## Volver a San Andrés (III)

Quiero retomar mi artículo del pasado 06 de julio sobre aspectos varios de la isla de San Andrés que, caso raro, nos incumbe a todos y tiene unas características especiales que lo diferencian de las otras entidades territoriales colombianas, máxime, ahora que los países del ALBA quieren arrancarlo del mapa político colombiano. Prueba de lo primero es que la Carta de 1991 ordenó -art. 310- que por ley se limitara en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina "el ejercicio de los derechos de circulación y residencia, establecer controles a la densidad de la población, regular el uso del suelo y someter a condiciones especiales la enajenación de bienes inmuebles con el fin de proteger la identidad cultural de las comunidades nativas"; de lo segundo, la demanda que Nicaragua presentó contra Colombia para que le devuelva la isla.

Pero hoy me quiero referir al aspecto cultural en la isla de San Andrés que, hasta hace una década tuvo como epicentro una hermosa

gurosa, en la cual no se dejen cabos sueltos, ni se incurra en buscar el ahogado arriba, a fin de evitar desvíos que pueden llevar a la impunidad.

La gravedad del hecho impone el mejor aprovechamiento de los recursos con que cuenta la Justicia para llegar a la identificación con plena certeza de los autores materiales e intelectuales.

Anticipar culpables, o caer en sindicaciones que responden más al deseo que a la verdad, es malagrar las posibilidades de esclarecimiento.

Las hipótesis que han surgido respecto a esa acción terrorista no definen nada. Pero hay que indagar las pistas que se dan, porque, de pronto, a través de los hilos que se pueden seguir podrían encontrarse nuevos elementos probatorios.

Sumir el hecho en la confusión no es aconsejable, puesto que se trata de un atentado que tuvo como finalidad generar condiciones de pánico y someter al Gobierno a la prueba de su capacidad de reacción frente a semejante provocación.

hasta donde uno sea capaz. Acudí entonces a un artículo del escritor Carlos Humberto Africano, publicado en Cuadrángulo III, en diciembre de 2008, y sabedor de que Africano puede satisfacer muy bien a la dama solicitante, retomo algunos de los espantos que él relata en Cuadrángulo III, libro del cual es coautor.

Si la dama en mención queda con ganas o queda iniciada, con mucho gusto le daré mayor información sobre Carlos Humberto, que en estos y otros asuntos se las sabe todas y las que no sabe se las inventa, para que se contacten y por lo menos él le pegue su buen susto, como ella desea.

Dice Africano que, según Beto Rodríguez, otro escritor especializado en estos temas, los principales espantos de antes en Cúcuta, eran:

La dama del puente, que les salía a conductores nocturnos solitarios, por los lados de donde hoy quedan los cementerios, antes de Los Patios. El conductor la subía al carro y cuando la

construcción en madera -arquitectura vernácula-, ubicada a la orilla del mar, frente al mayor arrecife coralino de la isla. Ese inmueble sirvió por mucho tiempo como Casa de Cultura, y muchos de sus moradores hoy la tienen como tal. Pues dicha construcción parece que no tiene dolientes porque en la parte trasera presenta ruina y empieza a colapsar. Su actual directora y subdirectora -Leonor Umbacia y Editha Mclean A., respectivamente- tienen 9 años que no reciben sueldo alguno, pero siguen atendiendo con la esperanza de recibir la totalidad de sus emolumentos en algún momento. Con ellas hago un recorrido por todas las oficinas -o lo que queda de ellas-, y en ese recorrido me entero que en 1971, para celebrar el sesquicentenario de la adhesión voluntaria del archipiélago a Colombia -en la época de la Gran Colombia-, se estrenó el Himno de San Andrés, con música del maestro José Rozo Contreras, natural de Bochalema.

En el piso segundo de dicho inmueble



fagographiks.blogspot.com

cosa empezaba a ponerse buena, la hermosa chica se convertía en esqueleto. (¡Qué susto tan belaco! como decía mi hijo Gustavo Adolfo cuando estaba empezando a soltar la lengua y algo lo asustaba).

La monja clarisa: Cerca de la columna de Padilla dizque salía una monja con un niño en los brazos. Era la Llorona criolla, que había sido obligada a entrar al Convento de las Clarisas, cuando quedó embarazada de su novio. Era los tiempos en que comerse las onces antes del recreo era un pecado muy grave. Hoy, no sucede nada, porque eso es lo común: los muchachos se comen las onces no sólo antes del recreo sino antes de sanar ombligo.

La casa encantada: una casa que aún existe, en la avenida 5 con calle 17, donde los platos volaban, los cuadros se caían de [6A / Pases]

Gustavo Gomez Ardila  
gusgomar@hotmail.com

Oger Garcia Velasquez

despachó durante varios años Cecilia Francis Hall, muy conocida en todas las islas del Caribe como "Miss Chiqui": sanandresana, amante y defensora de la cultura raizal, pianista, escritora y autora del calypso "Beautiful San Andrés", una pegajosa composición que conozco desde mis años de estudiante universitario en Barranquilla y que tarareaba con mi condiscípula Gozel Robinson Jackson, natural de Providencia. En ella se habla del paraíso que es San Andrés, los arrecifes coralinos, la arena blanca de Johny Cay y otros lugares como Sound Bay beach para terminar diciendo: "And anywhere in the world you be / San Andrés will be in your memory". Con mi sobrino Jaime Enrique me trasladé hasta el barrio San Luis -junio 23/10- a entrevistarme con doña Cecilia, quien vive en una [6A / Pases]

DE VENTA  
la opinión  
TIENDA  
PERALONSO  
Calle 8 No. 13 - 02  
Barrio Cornejo